



## **INSTRUCCIONES DE SOLICITUD DE DUPLICADO DEL SET**

### **A) FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD**

- **En la ventanilla de la secretaría** de la Escuela previa cita en citanet (<http://www.uhu.es/etsi/citanet/>)
- **Por correo postal** (Remitir a: E.T.S.I., Ctra. de Palos s/n, 21819 La Rábida-Palos de la Frontera- Huelva)
- **Por correo electrónico** (dirigido a la persona de Secretaría encargada de los trámites de la titulación, cuyos datos de contacto se pueden consultar en <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/listado-telefonico-secretaria/>, utilizando el correo de alumno o, en su defecto, su cuenta personal adjuntando copia del DNI.

### **B) DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

- Solicitud cumplimentada y firmada.
- Si la solicitud es por motivo de deterioro o extravío: para españoles fotocopia del D.N.I., para extranjeros fotocopia del pasaporte o del documento de identidad de su país (este último si pertenece a la U.E.).
- Copia de la partida de nacimiento en el caso de cambio de nombre, apellidos y/o -datos de nacimiento.
- Copia del D.N.I: si es por motivo de cambio de nacionalidad.
- Copia de la documentación acreditativa de la deducción de precios en vigor, en su caso:
  - Título de familia numerosa de categoría general: Deducción del 50%
  - Título de familia numerosa de categoría especial, Grado de discapacidad igual o superior al 33%: Deducción del 100%
  - Víctima del terrorismo. Deducción del 100%
  - Víctima de violencia de género: Deducción del 100%
- Original del SET, excepto si la solicitud es por motivo de extravío.
- Declaración responsable de las copias acreditativas exigidas, si procede.

## C) OBTENCIÓN DE LA CARTA DE PAGO

Para generar la carta de pago debe haberse presentado correctamente toda la documentación.

- **En secretaría.** Se le entregará en el mismo momento de presentar la solicitud.
- **En el portal telemático** (<http://www.uhu.es/sic/servicios/portal>) si tiene usuario y contraseña de la UHU. Podrá descargarla en un plazo aproximado de 15 días hábiles contados a partir de que se reciba su solicitud.
- **Por correo electrónico.** Se le remitirá en un plazo aproximado de 15 días hábiles contados a partir de que se reciba su solicitud.
- **Pago por TPV.** ( [http://www.uhu.es/gestion.academica/pagos\\_online.htm](http://www.uhu.es/gestion.academica/pagos_online.htm)) con su usuario y contraseña de la UHU.

## D) RECOGIDA DEL DUPLICADO DEL SET

- El título oficial estará disponible en secretaría en el plazo aproximado de un año. Podrán consultar su disponibilidad en la página web de la Escuela (<http://www.uhu.es/etsi/secretaria/consulta-el-tramite-de-tu-titulo/>).

Podrá ser retirado:

- En la secretaría de la Escuela previa cita <http://www.uhu.es/etsi/citanet/>, por el interesado presentado su DNI o por la persona en quien delegue con la autorización pertinente.
- Por mensajería previa solicitud del interesado. Los trámites y gastos de mensajería correrán a su cargo.